

Recurso de Inconformidad

RIN 91/2017

Solicitud de nulidad de la elección en el mpio. de Ixhuacán de los Reyes, Ver.

ACTOR: PAN

TERCERO INTERESADO:

- PRI
- PVEM

EN CONTRA DE:

- Los resultados consignados en el acta de cómputo municipal de la elección de ayuntamientos
- La Declaración de validez de la constancia de mayoría relativa a los candidatos registrados por la coalición "Que resurja Veracruz" integrados por los Partidos PRI y PVEM en el mpio. de Ixhuacán de los Reyes.

AGRAVIOS:

- Violaciones constitucionales por compra y coacción de votos
 - pruebas técnicas consideradas como indicios



INFUNDADOS, INOPERANTES E INATENDIBLES

CONCLUSIÓN:

- TEV confirma los resultados consignados en la referida acta de cómputo municipal, la declaración de validez de dicha elección, así como el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez correspondiente.

 Magdo_JavierHH

